



Términos y Condiciones

Solicita tu Tarjeta de Crédito One, actívala y realiza tu primera compra y gana \$20 en supermercado.

- La promoción tiene vigencia desde del 21 de abril y finalizará el 31 de octubre de 2025 o hasta agotar existencias.
- Participan personas que no posean Tarjeta de Crédito One titular a su nombre.
- Se excluyen a proveedores y empleados Banco Atlántida.
- Los participantes deberán descargar la One App y realizar la solicitud de Tarjeta de Crédito One al dar clic en el botón de descarga en la publicidad visualizada en redes sociales sobre la dinámica.
- Promoción no válida para clientes que realicen su proceso de solicitud de Tarjeta de Crédito One desde otro medio.
- Los participantes deberán cumplir los 3 pasos para ser considerados como ganador del certificado:
 - a) Realizar su proceso de solicitud y aceptar Tarjeta de Crédito One.
 - b) Activar su Tarjeta de Crédito One desde su One App.
 - c) Realizar su primera compra sin importar monto y/o comercio dentro de los 30 días posteriores a la solicitud. **No aplican retiros de tarjeta de crédito, recargas a wallets y tarjetas.**
- Recibirá su certificado de manera electrónica siempre y cuando la compra ya se encuentre confirmada o aplicada en su Tarjeta de Crédito One. **No participan autorizaciones anuladas ni denegadas.**
- Las personas ganadoras obtendrán un certificado digital de Súper Selectos por un monto de \$20.00 **siempre y cuando su proceso de solicitud sea proveniente de la publicidad de la dinámica con VISA en redes sociales de One by Banco Atlántida.**

- El participante deberá cumplir con todos los requisitos previamente establecidos.
- No aplican tarjetas en mora, bloqueadas o tarjetas adicionales.
- Notificación del premio:
 - a) Se le notificará vía correo electrónico desde la dirección **tarjetaone@bancatlantia.com** que ha sido ganador de un certificado digital de Súper Selectos.
 - b) Se realizará la notificación del premio en **los primeros 10 días hábiles del siguiente mes**.
 - c) Se informará que ha sido ganador y deberá de firmar de manera digital para dar conformidad de recibido; posterior a su firma electrónica, se realizará el envío del certificado.
 - d) Se realizará el envío el certificado al correo electrónico registrado en el proceso de solicitud para su uso inmediato. En caso la dirección de correo electrónico esté incorrecta, One by Banco Atlántida no será responsable.
- El certificado será enviado vía correo electrónico previamente registrado en su proceso de solicitud para su uso inmediato.
- Cliente únicamente puede ser acreedor de un certificado.
- El certificado es personal, no reembolsable en efectivo ni transferible.
- One by Banco Atlántida se reserva el derecho de no elegir a participantes que no cumplan con los requisitos antes mencionados.
- One by Banco Atlántida no se hace responsable de pérdidas o robo del premio.
- One by Banco Atlántida no se hace responsable por certificados vencidos o perdidos por el cliente luego de ser enviados al correo electrónico de los ganadores.

- Una vez que el certificado sea entregado al cliente ganador, las condiciones de este estarán sujetas al comercio que emite dicho certificado.
- En caso de identificar una acción fraudulenta en la presente promoción durante la vigencia de esta, One by Banco Atlántida eliminará del certamen a los involucrados. Si se llegara a demostrar que el ganador fue favorecido con la promoción por medio de engaño, sea doloso o culposo, el Banco se reserva el derecho de no hacer entrega del certificado.
- One by Banco Atlántida podrá suspender o cancelar la promoción si llegare a comprobar la existencia de alteraciones, falsificaciones y/o supresiones en los datos informáticos de los participantes.
- El ganador entiende y acepta que One by Banco Atlántida queda facultado a suspender la entrega del premio en caso de que se compruebe que haya brindado información falsa o incorrecta sobre su información personal para aplicar al producto, así como los requisitos para la entrega del certificado.
- Estas bases estarán expuestas en el sitio web **www.tarjetaone.com.sv** y en las redes sociales de One by Banco Atlántida.
- Cualquier consulta sobre la presente promoción se podrá realizar a través de nuestro Contact Center (2223-7676) o enviando un mensaje directo a las redes sociales oficiales de One by Banco Atlántida; así mismo, podrán enviar sus consultas a la dirección electrónica **ayudaone@bancatlan.sv**.

